

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



VIERNES 16 DE ENERO DE 2026 N° 12.088 • DÓLAR VENTA Bs 6.96

## Los órganos **Electoral** y **Judicial**, y la Fiscalía acuerdan **11 puntos** para resguardar las elecciones

[2] Nacional

[9] Sociedad

**Fin de semana largo, feriado del 22 pasará al 23 de enero**

[6] Economía y empresa



**A prisión dos ministros de Arce en el caso Emapa**

[6] Economía y empresa

**Suben a 15 los investigados en el proceso Botrading**

[6] Economía y empresa

**Gremiales piden sostener el régimen simplificado**

[3] Nacional

**Rodrigo Paz pone en duda su viaje al foro de Davos**

## ALISTAN PROYECTOS DE **AGUA** POR MÁS DE \$US 3.000 MM CON BID

► **Desarrollo Productivo** tiene carpetas de **saneamiento**, riego y **manejo de cuencas** en el país

► Ese desapacho **justificó** ante el presidente Rodrigo **Paz** que los planes son a **largo plazo**

[5] Economía y empresa



VISITA. La activista venezolana María Corina Machado al salir de la reunión.

## CITA DE TRUMP Y MACHADO

La Premio Nobel de la Paz regaló una presea al mandatario

[11] Mundo

# Nacional



**Cochabamba.** La intervención se hizo bajo una orden de allanamiento y contó con la participación de 11 patrullas policiales de Umopar.

**MARCO MENDOZA,**  
**DANIEL ZENTENO** ■ LA PAZ

El Ministerio Público inició una investigación por tráfico de sustancias controladas en contra de Grover S. V., Bismar G. M., William C.Q., Remberto N. Q. y Asbeht V. A, aprehendidos en un operativo ejecutado en la Central Eterazama, Cochabamba.

En la acción también fue decomisada una gran cantidad de sustancias químicas controladas y, además, ocho vehículos.

“Estas personas intentaron rescatar las sustancias controladas que eran trasladadas a dependencias policiales luego de ser retiradas de un depósito ilegal”, informó el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina.

Según el reporte policial, Grover S. V., propietario del depósito de sustancias químicas, hizo un seguimiento al convoy que trasladaba parte de los turries con la intención de recuperarlos.

En más de tres oportunidades, al percatarse de que la Policía intentó interceptarlo, huía del lugar, pero en un último intento fue capturado cuando intentaba destruir su celular. Los cinco detenidos fueron trasladados a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) y están a la espera de su audiencia cautelar para que un juez defina su situación legal.

En el operativo realizado por la Unidad de Patrullaje Rural (Umopa, Chapare) se encontró en un depósito de propiedad de uno de los aprehendidos cerca de 200 turries y contenedores con sustancias controladas. La intervención se realizó en cumplimiento de una orden de allanamiento.

Un grupo numeroso de pobladores fue alertado del hecho y atacó a los agentes con petardos, piedras y palos, además de bloquear vías para impedir la salida de los químicos. Denunció un presunto uso excesivo de la fuerza.



FOTO: RSS

**ACCIONES.** Algunos policías resultaron heridos debido a la respuesta de los pobladores de Eterazama.

## Tráfico de sustancias controladas implica a cinco personas

**Operativo.** Los acusados fueron aprehendidos en Eterazama, Cochabamba

Testimonios y registros difundidos en redes sociales muestran el uso de gases lacrimógenos y balines de goma en áreas pobladas, lo que generó pánico entre vecinos y dejó personas afectadas por agentes químicos y proyectiles no letales. Asimismo, se acusó a los policías de haber ingresado de forma irregular a algunas viviendas durante el operativo.

Umopar, en cambio, informó que, mientras se realizaba el con-

teo del material incautado, entre 400 y 500 personas se movilizaron de manera organizada.

Los efectivos policiales lograron subir a un camión 30 turries de químicos y trasladarlos a dependencias policiales.

El resto de los turries, 160, fue inutilizado y destruido en lugar con perforaciones en los contenedores, para inhabilitar de forma inmediata su uso ilícito, debidamente registrados en un video.

## La pérdida de la sigla de ADN se complica

Candidatos que quedaron fuera cuestionan al TSE

**M. D.** ■ LA PAZ

La cancelación de la personería jurídica de Acción Democrática Nacionalista (ADN), dispuesta por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), abrió un escenario de confrontación política y jurídica.

La decisión se sustenta en el incumplimiento del requisito mínimo del 3% de votación en las elecciones generales.

Desde ADN, la candidata a alcaldesa de La Paz, Roxana Pérez del Castillo, anunció que la organización no se limitará a acciones constitucionales. “Estamos planteando políticas administrativas, estamos solicitando que se desarrolle de una manera cautelar”, afirmó.

“Si tengo que ir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH), lo haré”, insistió la candidata.

Por su parte, el exdiputado y candidato a la Gobernación por ADN Rafael “Tata” Quispe cuestionó la aplicación del principio de preclusión y afirmó que su habilitación fue publicada oficialmente.

Sostuvo que los derechos ciudadanos están por encima de decisiones administrativas.

En contraste, el exgobernador de La Paz y candidato Félix Patzi defendió la decisión del Órgano Electoral y llamó a fortalecer la cultura política y democrática en el país.

## Abogado reclama solución a acefalías en dos órganos



El exdiputado Rafael Quispe.

Frank Campero y Rafael Quispe cuestionaron el rol de la Asamblea

**MAURICIO DIAZ** ■ LA PAZ

El abogado Frank Campero advirtió con un proceso penal por incumplimiento de resoluciones constitucionales si la Asamblea Legislativa no aprueba una ley las acefalías en el Órgano Judicial.

La advertencia se conoce luego de una acción popular resuelta el pasado 4 de diciembre, que otorgó un plazo de 10 días al Órgano Legislativo para aprobar una ley que convoca a elecciones.

Según Campero, la resolución constitucional ordenaba legislar para completar las acefalías en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y normalizar su funcionamiento institucional. “Hasta

la fecha, han incumplido. Hasta el día de hoy, que nos encontramos a 15 de enero, lastimosamente el Órgano Legislativo ha incumplido esta situación”, afirmó.

Así, se refirió a las elecciones judiciales parciales del 15 de diciembre de 2024, cuando no se completaron los tribunales máximos, ya que el TCP quedó con solo cuatro de sus nueve magistrados electos, debido a que cinco

magistrados prorrogaron su mandato. De igual forma, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) también tuvo el mismo percance con dos magistrados.

El recurrente, Rafael Quispe, también alertó de la situación. “Si es que en el transcurso de la semana no realizan el tratamiento de esa ley; lastimosamente, vamos a tener que presentar (la denuncia) al Ministerio Público”.

# Bolivia y Chile suscriben un memorándum

Los cancilleres reforzaron la agenda bilateral en una reunión en Santiago

M. D. ■ LA PAZ

Bolivia y Chile dieron un nuevo paso en su proceso de acercamiento bilateral con la firma de un memorándum de entendimiento suscrito en Santiago por los cancilleres Fernando Aramayo Carrasco y Alberto van Klaveren.

El documento establece una hoja de ruta para profundizar la

cooperación entre ambos países en áreas clave como economía, turismo, integración fronteriza y conectividad, en un contexto marcado por una agenda pragmática y orientada a resultados.

Uno de los principales avances es la modernización del Acuerdo de Complementación Económica (ACE-22), que incorpora capítulos sobre comercio y género, y apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas y cooperativas.

El acuerdo también amplía el programa de desgravación aran-

celaria, con el objetivo de dinamizar el intercambio comercial.

En el ámbito turístico, ambos gobiernos firmaron un convenio destinado a promover el desarrollo y la promoción bilateral.

En integración fronteriza, se destacó la modernización del oleoducto Sica Sica, la implementación del proyecto Reversa Ossa II Arica-Charaña y la devolución a Bolivia del terreno denominado El Lastre, ubicado en Arica. También se abordó la gestión de recursos hídricos compartidos, resaltando

el trabajo de la Mesa Binacional que permitió presentar un proyecto conjunto al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Luego de más de 30 años se reactivó la Comisión Demarcadora Chile-Bolivia para dar continuidad a los trabajos en los hitos fronterizos en Colchane-Pisiga.

Como resultado para la población, el Congreso chileno aprobó la homologación de licencias de conducir para ciudadanos bolivianos, facilitando la movilidad y el tránsito entre ambos países.



Aramayo y Van Klaveren.



**HOMENAJE.** Rodrigo Paz rindió ayer homenaje a los caídos de la Masacre de la Harrington en 1981.

# Paz resina un viaje por 'circunstancias de la economía'

**Delegación.** El Presidente debía asistir al Foro Económico de Davos

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz puso en duda su viaje a Davos, Suiza, para participar del Foro Económico Mundial, que se desarrollará entre el 20 y 24 de enero, debido a las "circunstancias" que atraviesa la economía nacional.

"Por las circunstancias de la economía, la prioridad está en la necesidad de ir ordenando (...); cuando sea necesario viajar, estaré en el exterior; si no, la prioridad es generar estos pasos que se tienen que consolidar", afirmó al ser consultado por la prensa.

El mandatario recordó que ya cumplió nueve semanas de ges-

tión y, en su criterio, se están observando resultados importantes que permiten reordenar la economía y mostrar que es posible salir de la crisis.

"Hemos dado grandes pasos en las señales económicas, en meter a corruptos a la cárcel y esta listita está corta, porque viene mucho más. Pero sobre todo generar confianza en el país para creernos nuestro destino, creer que podemos salir adelante", sostuvo la autoridad gubernamental.



Estas medidas habían sido vinculadas al conflicto que sostienen Paz y el vicepresidente Edmundo Lara, quien, por mandato de la Constitución Política del Estado, es el que debe reemplazar al mandatario en caso de viaje al exterior.

Durante la gestión del expresidente Luis Arce su usual la entrega del bastón del mando al entonces vicepresidente David Choquehuanca. Se presume que ahora debería ocurrir lo mismo.

**'La paz social no se decreta', dice la COB**

La organización critica el proyecto que tilda de delito al bloqueo

M. D. ■ LA PAZ

La Central Obrera Boliviana (COB) reiteró su rechazo a la iniciativa de una ley antibloqueos y aseguró que la protesta social es un mecanismo democrático de petición y criminalizarla no resuelve los conflictos y tampoco traerá paz.

"Si lo que se quiere es paz, el camino no es el castigo masivo ni la criminalización de la protesta; el camino es que el Gobierno cumpla su deber elemental abrir canales efectivos, atender las demandas legítimas y evitar que la sociedad sea empujada a medidas extremas", dijo la entidad mediante un pronunciamiento público.

Además, explicó que el "pueblo trabajador no nace con vocación de conflicto, ningún sector sale a las calles por deporte ni por capricho", y la protesta "es un mecanismo democrático de petición".

Remarcó que los sectores primero agotan vías "lícitas, públicas y reivindicatorias" como notas, audiencias, vigencias, concentraciones y cabillos. "Cuando esas primeras expresiones pacíficas no reciben respuesta, cuando el Gobierno evade, dilata, descalifica o guarda silencio, la tensión social se acumula y entonces aparecen medidas más duras".

En ese contexto, la COB indicó que el bloqueo de caminos no puede leerse de manera simplista como un "delito".

El "Gobierno debe atender las demandas, habilitando espacios de negociación real y actuando de buena fe".

11

puntos contempla el documento

22

se desarrollarán las elecciones subnacionales



# TSE, Órgano Judicial y Fiscalía firman un acuerdo

**Conclusión.**  
El documento contempla atribuciones para cada institución

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Órgano Judicial y el Ministerio Público suscribieron un acuerdo interinstitucional para el fortalecimiento del sistema democrático y la coordinación interinstitucional en el marco de las elecciones subnacionales.

El acuerdo establece 11 puntos clave orientados a garantizar la transparencia y la eficacia de los procesos electorales.

El presidente del TSE, Gustavo Ávila, señaló que se hizo prevalecer, entre las instituciones asistentes al evento, la defensa y el cum-

plimiento al principio de preclusión y el principio de legalidad.

Dijo que estos principios van a prevalecer en el proceso de elecciones subnacionales. "Todos juntos vamos a cuidar y proteger estos principios de acuerdo a nuestras atribuciones", señaló.

Indicó que las instituciones van a trabajar con el objetivo de cuidar la democracia del país y cuidar sobre todo el derecho de elegir a sus autoridades.

Entre los compromisos asumidos se destaca el respeto a los principios democráticos y constitucionales, con el objetivo de garantizar la conclusión efectiva de los procesos electorales y brindar certidumbre a votantes, candidatos y organizaciones políticas.

Asimismo, las instituciones se comprometieron a proteger los derechos políticos y de participación ciudadana mediante acciones conjuntas de asesoramiento, capacitación y formación.

El acuerdo también establece el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación entre TSE y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), a través de talleres y procesos de formación técnica dirigidos al personal electoral y judicial.

El Consejo de la Magistratura y el Ministerio Público realizarán

capacitaciones para jueces electorales y servidores públicos.

Otro de los puntos es la fiscalización de las actuaciones de jueces y vocales por parte de la Magistratura, con el fin de garantizar su independencia y el cumplimiento del debido proceso.

Por su parte, el TSE asumió el compromiso de velar por el principio de legalidad y de resolver los asuntos de su competencia con eficiencia, eficacia y probidad, sin invadir atribuciones del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

El documento también prevé la implementación de líneas de acción para la capacitación mutua del personal del TSE, el TSJ, el Tribunal Agroambiental, la Magistratura y el Ministerio Público, en materias electorales, constitucionales, penales y jurisdiccionales.

De igual manera, se acordó establecer mecanismos de coordinación entre el TSE y el Agroambiental para los procesos de consulta previa y temas ambientales vinculados a la actividad electoral.

En el ámbito penal, el Ministerio Público se comprometió a otorgar atención prioritaria a las denuncias relacionadas con delitos electorales, con el fin de adoptar decisiones oportunas y garantizar la sanción de los infractores.

## Saucedo: La justicia no debe afectar la elección

El titular del TSJ resaltó la coordinación entre los órganos del Estado

B. G. ■ LA PAZ

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, señaló que la justicia no debe ser utilizada para afectar el desarrollo del calendario electoral ni interferir en las atribuciones propias del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

"Nuestra posición siempre va a ser clara en que no debe utilizarse la justicia para afectar cuestiones propias del Tribunal Supremo Electoral", dijo.

Saucedo destacó la importancia de la coordinación entre los órganos del Estado, más aún en un contexto electoral, y señaló que desde el Órgano Judicial se garantizará que ninguna acción afecte el normal desarrollo de las elecciones subnacionales.

"Creemos que es importante siempre la coordinación entre los órganos del Estado y más aún cuando estamos en un proceso democrático en puertas", afirmó la autoridad.

Explicó que, en el marco de la reunión interinstitucional, se analizó y debatió posibles situaciones que podrían incidir en el calendario electoral, con el objetivo de prevenir cualquier tipo de interferencia.

En ese sentido, el titular del TSJ subrayó el respeto a la independencia y a las atribuciones que la Constitución otorga a cada órgano del Estado.

"El Tribunal Supremo Electoral es el encargado de toda la elección y hay que respetar las atribuciones que ellos tienen como órgano del Estado", sostuvo a los periodistas.

# Senado envía a comisión integrada ley anti bloqueos



**DEBATE.** El proyecto de ley busca acelerar su análisis ante la urgencia

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó, con más de dos tercios de respaldo, que el proyecto de ley para sancionar el bloqueo de caminos sea remitido a una comisión integrada, con el objetivo de profundizar su análisis y agilizar su tratamiento legislativo.

La iniciativa fue presentada por la senadora Claudia Mallón, de Autonomía Para Bolivia-APB-Súmate, en medio de un contexto marcado por recurrentes conflictos sociales y cortes de ruta en el país.

La determinación se ampara en el artículo 55 del Compendio Normativo de la Cámara de Senadores, que faculta la conformación de comisiones integradas cuando la importancia o urgencia de un tema requiere el concurso de más de una instancia legislati-

va. Con este mecanismo, el proyecto será evaluado de manera conjunta por varias comisiones especializadas, junto con la Cámara de Diputados.

Desde la Cámara Alta se explicó que este paso permitirá un análisis más amplio del alcance de la norma, sus efectos jurídicos y su impacto en derechos fundamentales como la libre transitabilidad, así como en la economía y el abastecimiento interno, aspectos que se han visto afectados du-

rante los recientes bloqueos.

La decisión se produce en un escenario en el que el presidente Rodrigo Paz endureció su discurso frente a las protestas que derivan en violencia, advirtiendo que no se tolerará el uso de dinamita ni acciones que pongan en riesgo la vida de la población.

Con el envío a comisión integrada, el Senado busca fortalecer el debate técnico y político antes de que la propuesta retorne al pleno para su aprobación o modificación.

# Economía y empresa



**Crédito.** El BID anunció el martes que para el periodo 2026-2028 comprometerá un crédito de \$us 4.500 millones. Alcaldías, gobernaciones y el nivel central ya tienen listos proyectos para acceder al financiamiento.

**Fondos.** Se busca apoyo para agua, saneamiento, riego y manejo de cuencas

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El Ministerio de Desarrollo Productivo, consolidó una cartera de proyectos que supera los \$us 3.000 millones en inversión, para encarar de manera estructural los problemas de agua potable, saneamiento, riego y cuencas.

Los recursos serán canalizados mediante financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tras un proceso de relevamiento técnico y social.

El ministro Óscar Justiniano explicó que esta cartera fue presentada al presidente Rodrigo Paz y al Ministerio de Economía, con un enfoque orientado a optimizar el uso de los recursos y priorizar soluciones de largo plazo, como sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento y proyectos productivos vinculados al uso eficiente del agua.

Durante el anuncio, la autoridad denunció que se identificaron proyectos con financiamiento ya aprobado que nunca fueron ejecutados y que permanecieron "escondidos" hasta que los créditos vencieron. Citó como ejemplo el caso de una comunidad de la Chiquitanía, conformada por 160 familias, que desde 2015 consumía agua contaminada pese a contar con un crédito aprobado en 2019.

"Es impresionante encontrar proyectos guardados para que los financiamientos se venzan. En

## El Gobierno prepara proyectos por más de \$us 3.000 MM con el BID



MIN. DE DESARROLLO PRODUCTIVO

**PLANIFICACIÓN.** Autoridades de Desarrollo Productivo dan una conferencia de prensa.

menos de siete días reactivamos el proyecto de agua potable para estas familias y en 90 días ya tendrán el servicio", afirmó Justiniano, al remarcar el cambio de ritmo en la gestión pública.

El ministro también advirtió que durante dos décadas no se realizó un análisis integral del manejo de cuencas, una omisión que, según dijo, derivó en desbordes fatales de ríos y en importan-

tes pérdidas productivas en distintas regiones del país.

En ese marco, los nuevos proyectos buscan reducir riesgos y proteger la producción agrícola.

En el ámbito del desarrollo agropecuario, Justiniano informó que se consolidaron 188 proyectos adicionales, con una inversión de Bs 4.073 millones, orientados a fortalecer al productor rural y mejorar la competitividad del sector.

Asimismo, subrayó que la prioridad del Gobierno es escuchar de manera directa a la población.

"No necesitamos exigencias de dirigentes, necesitamos conocer las necesidades reales de la población para plasmarlas en proyectos", señaló. Con la posible inyección de recursos, el Ministerio apunta a impulsar la productividad y garantizar que el desarrollo llegue a las regiones postergadas.

## Autorizan a extranjeros a cargar combustible

En los surtidores ahora deben brindarles la misma atención

D. Z. ■ LA PAZ

Luego de la eliminación de la subvención a los combustibles, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) emitió un comunicado en el que autoriza nuevamente el carguío de carburantes para extranjeros que ingresan en el país.

Esta acción se encontraba parcialmente restringida en los últimos años, debido a que una gran cantidad de transportistas de países vecinos ingresaba al país para cargar diésel a Bs 3,72 el litro y gasolina a Bs 3,74 el litro. Sin embargo, debido al desabastecimiento, se tomaron medidas para impedir esta práctica.

"La Agencia Nacional de Hidrocarburos en el marco de la normativa vigente y de los convenios internacionales suscritos por Bolivia, informa a la opinión pública que los extranjeros que ingresen al país con vehículo motorizado pueden realizar la carga de combustible", informó esta entidad.

Con los nuevos precios de los carburantes, establecidos en el Decreto Supremo 5516, el costo del diésel se incrementó a Bs 9,80 el litro, similar al precio que se comercializa en otros países de la región. Sin embargo, la gasolina, que ahora cuesta Bs 6,96 el litro, todavía se mantiene entre las más económicas de Latinoamérica.

## Bolivia y Chile unificarán sanciones para el contrabando



El encuentro se realizó en Chile.

Aduanas de ambos países establecieron una agenda para combatir delitos

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Autoridades aduaneras de Bolivia y Chile, junto al sector industrial, acordaron establecer una agenda bilateral para combatir el contrabando y unificar criterios legales para sancionar delitos transfronterizos. En una reunión celebrada

el miércoles en el marco del Encuentro de Cámaras de Comercio Sudamericanas en Valparaíso, Chile, el presidente de la Aduana boliviana, Alberto Soto de la Vía, se reunió con su similar del Servicio Nacional de Aduanas de Chile, Alejandra Arriaza Loeb.

En el encuentro también participó el presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Gonzalo Morales. Según un reporte de la Aduana, la reunión marca

un hito en la relación comercial entre ambos países, al involucrar directamente al sector productivo en la lucha contra el contrabando, que golpea la recaudación fiscal y la industria de ambas naciones.

En uno de los puntos más destacados de la agenda, se propuso uniformar criterios de delitos y sanciones. Esta medida busca evitar vacíos legales que suelen ser aprovechados por las organizaciones dedicadas al comercio ilícito

en las fronteras. Las autoridades de ambos países reconocieron que es fundamental fortalecer la cooperación bilateral mediante el intercambio de información y el diseño de acciones específicas que protejan la economía formal.

Durante el encuentro se acordó articular acciones conjuntas frente a los desafíos del sector productivo, intercambiar buenas prácticas de fiscalización y promover un comercio lícito.



CÁPTURA Y APG

**DETERMINACIÓN.** Los ex ministros Zenón Mamani y Nestor Huanca fueron trasladados a la FELCC.

# Dos exministros son aprehendidos por el caso Emapa

**Proceso.** Los dos exministros acudieron a la Fiscalía de La Paz para declarar

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

**Zenón Mamani y Néstor Huanca, exministros de Desarrollo Productivo, quedaron aprehendidos luego de declarar en la Fiscalía de La Paz por el caso Emapa, por presuntos hechos de corrupción en la venta de harina.**

El fiscal que investiga el caso, Ronald Jurado, justificó la aprehensión de las dos exautoridades, pues, en su criterio, ambos tenían conocimiento de los contratos firmados con los panificadores.

De acuerdo con la Fiscalía, el daño económico preliminar asciende a Bs 6 millones.

“Aún estamos investigando para llegar a la verdad histórica de los hechos”, indicó Jurado.

Los exministros están investi-

gados por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

Jurado explicó que la denuncia contra las exautoridades fue interpuesta por el actual Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua y la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

Asimismo, recordó que el dirigente panificador Rubén Ríos, actualmente con detención preventiva, también está investigado en este caso.

“Recordarán que dentro de este caso se investiga a Rubén Ríos que se benefició con harina



Los dos exministros acudieron ayer por la tarde a declarar. Primero quedó aprehendido Mamani y en horas de la noche ocurrió lo propio con Huanca.

“No tengo ninguna responsabilidad”, indicó Mamani mientras lo llevaban a la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC) en la ciudad de La Paz. Se prevé que hoy se realice la audiencia de medidas cautelares que definirá el futuro legal de los dos exministros.

Por este caso está con detención preventiva el exgerente de Emapa, Franklin Flores, y el dirigente panificador Rubén Ríos.

el número de investigados ahora asciende a 15.

El fiscal Omar Yujra informó que la decisión fue asumida luego de revisar los antecedentes del cuaderno de investigación y una solicitud formal presentada por una cartera de Estado. Explicó que los nuevos implicados ocupan cargos vinculados a la supervisión de los contratos firmados entre YPFB y la empresa intermedia Botrading.

De acuerdo con el Ministerio Público, estos funcionarios tenían

conocimiento directo de las cláusulas contractuales, así como de los impedimentos e irregularidades que posteriormente fueron detectados. En ese marco, la Fiscalía evalúa el mecanismo legal para imputarlos por los presuntos delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

Según el documento de la Fiscalía, la ampliación alcanza a Ramiro Martín Dipp Idiaque, Abigail Ana Tambo Cantuta, José Ernesto Andia Ferrufino, Walter Elías Monasterios Orgaz, Gabriela Liceth

subvencionada. Había varios contratos, él arrendaba su bien inmueble”, indicó.

Jurado explicó que la mayoría de los contratos para la venta de harina subvencionada de Emapa a los panificadores se firmaron en la gestión del exministro Huanca.

**RONALD JURADO**

**‘Ambos tenían conocimiento de los contratos con los panificadores’**

Detalló que, durante el periodo de Néstor Huanca —desde septiembre de 2020 hasta febrero de 2025— se firmaron contratos observados por Emapa y el propio ministerio. En tanto, señaló que bajo la gestión de Zenón Mamani, entre febrero y noviembre de 2025, se evidenció una conducta “completamente omisiva”, al no atender informes ni auditorías ni disponer la supervisión o suspensión de contratos cuestionados.

“Luego se estableció que entre febrero y noviembre (de 2025), el señor Mamani (Zenón) al tener conocimiento de estos contratos no ha realizado ninguna acción para impedir o suspenderlos”, justificó el fiscal.

## Gremiales se declaran en estado de emergencia

El sector exige que se mantenga el régimen simplificado

**E. I. ■ LA PAZ**

La Confederación de Gremiales de Bolivia, del sector Jesús Cahuana, se declaró en emergencia y le dio un plazo de 72 horas al Gobierno para que explique si el régimen simplificado se mantendrá o se aplicará un monotributo de 5%, algo que ese sector rechaza.

El máximo dirigente del sector remarcó que los gremialistas piden mantener el régimen simplificado y demandan al Gobierno que sea claro al respecto. “El Gobierno debe mantener el régimen simplificado para todos los comerciantes minoristas, artesanos, vivanderos y todos los compañeros de la Confederación de Gremiales de Bolivia”, remarcó Cahuana a los medios de comunicación.

Asimismo, alertó que el Gobierno estaría negociando con otro grupo de gremialistas “que no tiene base” y recordó que es lo mismo que ocurría en el gobierno del expresidente Evo Morales, que dividió al sector para su beneficio.

“Creo que el Gobierno tiene que tener capacidad de reunión con los verdaderos dirigentes de los gremiales porque tenemos información que el presidente está reconociendo a una supuesta confederación que no tiene bases, está actuando como lo hizo Evo Morales”, puntualizó.

El sector gremial sostuvo en las últimas horas un ampliado nacional, en el que se determinó darle 72 horas al Gobierno para explicar esta situación.

# Suben a 15 los investigados en el caso Botrading



Botrading importaba combustible.

La Fiscalía decidió ampliar la investigación y el número de implicados

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La investigación por el caso Botrading I dio un nuevo giro y ya supera la docena de personas bajo la lupa del Ministerio Público. La Fiscalía decidió ampliar el proceso penal contra cinco funcionarios más de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Corporación, con lo que

el número de investigados ahora asciende a 15.

El fiscal Omar Yujra informó que la decisión fue asumida luego de revisar los antecedentes del cuaderno de investigación y una solicitud formal presentada por una cartera de Estado. Explicó que los nuevos implicados ocupan cargos vinculados a la supervisión de los contratos firmados entre YPFB y la empresa intermedia Botrading.

De acuerdo con el Ministerio Público, estos funcionarios tenían

conocimiento directo de las cláusulas contractuales, así como de los impedimentos e irregularidades que posteriormente fueron detectados. En ese marco, la Fiscalía evalúa el mecanismo legal para imputarlos por los presuntos delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

El caso Botrading investiga

la firma de contratos para la compra de combustibles a precios superiores a los del mercado, lo que habría generado un daño económico preliminar al Estado estimado en más de \$us 850 millones, según los cálculos del propio Ministerio Público.

**Foro.** Si bien el sector empresarial boliviano no podrá participar del Foro en Davos, sí estará a fin de mes en un encuentro con la CAN.



**EMPRESARIOS.** El presidente de Cainco Jean Pierre Antelo en entrevista con Piedra, Papel y Tinta.

## Cainco dice que crédito del BID iniciará la reactivación

**Inversiones.** Se habla de 'victorias tempranas' en turismo, minería e infraestructura

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

El presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), Jean Pierre Antelo, afirmó que con el crédito de \$us 4.500 millones se iniciará una reactivación económica visible en Bolivia en un plazo de tres años.

"Esto es un plan de acción, se llama, como lo denomina el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), 'Bolivia Crece', afirmó en Piedra, Papel y Tinta. Desde la entidad se menciona que serán \$us 13 millones para ese programa."



Antelo destacó que este programa no se limita a un préstamo, sino que contempla un plan de acción enfocado en sectores con capacidad de recuperación rápida, como turismo, logística, minería, agroindustria e infraestructura.

"Sectores que tienen la posibilidad de reactivarse de manera rápida en tres años, y para mí con gran satisfacción, lo siento, porque al final vamos a poder sentir y está en nuestros, está en nuestras manos, en la mano de todos los bolivianos, poder llevar estos proyectos a ser realidad en tres años", añadió.

El plan prevé inversiones que permitan "victorias tempranas", especialmente en turismo, con proyectos como el fortalecimiento del destino Uyuni y el desarrollo del aeropuerto de Viru Viru, en Santa Cruz, como un hub regional. Asimismo, se anunció la inyección de recursos al sistema financiero para ampliar el crédito a emprendedores y empresas, con mejores condiciones de financiamiento.

El presidente del BID, Ilan Goldfjan, estuvo en el país durante el martes y el miércoles. Durante su encuentro con el sector empresarial en Santa Cruz, destacó la importancia de las inversiones privadas para el desarrollo de la economía nacional. En su criterio, el empresariado boliviano está listo para iniciar grandes proyectos en beneficio de toda la población.

Antelo, subrayó que el BID reconoce al sector privado como un socio estratégico para la reconstrucción económica del país. Esto, en coordinación con el Estado y con organismos multilaterales.

En ese sentido, señaló que el principal desafío sería reducir la burocracia, agilizar trámites, digitalizar procesos y eliminar lo que denomina "cuellos de botella" que frenan inversiones.

Finalmente, indicó que la llegada del presidente del BID al país envía una señal de confianza que podría atraer nueva inversión extranjera y reactivar proyectos paralizados, siempre que exista rapidez en la aprobación normativa y coordinación entre el Ejecutivo, la Asamblea Legislativa y el sector privado.

## Davos: ultiman detalles del Foro Económico

### Suiza.

Este encuentro entre líderes y empresarios comenzará el 19

FERNANDA LIMA ■ LA PAZ

Bajo el lema "Espíritu de diálogo" se llevará a cabo la 56<sup>a</sup> reunión anual del Foro Económico Mundial (FEM) que tendrá lugar en la ciudad de Davos, Suiza, del 19 al 23 de enero.

Marisol Argueta, responsable de América Latina para el evento, señaló que, en esta versión, se contará con la participación de delegaciones de nueve países de la región, quienes tendrán la oportunidad de reunirse con distintos líderes a nivel mundial para encontrar soluciones que les permitan acelerar su crecimiento económico.

"Somos una plataforma global que ofrece a los principales líderes del mundo la oportunidad de reunirse para identificar cuáles son aquellos grandes desafíos que enfrenta el mundo y dialogar sobre posibles soluciones (...) También tratamos temas económicos, financieros, de comercio, sociales, medioambientales, de innovación y de las tecnologías emergentes que están creando tantas oportu-

nidades pero también muchas disruptivas en el mundo", señaló en entrevista con Piedra, Papel y Tinta de La Razón.

Argueta señaló que, en el caso de América Latina, se definieron cuatro temas fundamentales que van en armonía con los cambios sociales y económicos que ha sufrido la región en los últimos años. Estos son la gobernanza, agenda económica, el auge de la inteligencia artificial y el intercambio de experiencias entre los países.

El foro cuenta con un cronograma público de eventos que serán transmitidos a través de distintas plataformas. Sin embargo, también existen ciertas reuniones privadas, las cuales son primordiales para poder lograr acuerdos comerciales y económicos entre los asistentes.

Hace un par de semanas el presidente del Estado, Rodrigo Paz, confirmó su asistencia al foro, sin embargo, en las últimas horas puso en duda su participación señalando que, en este momento, la prioridad era resolver algunos problemas internos del país.

"Bolivia tiene una riqueza natural sobre todo en los minerales, que hace que el país sea un país de mucho interés para diferentes industrias. Ahora con toda la emergente importancia que está teniendo las nuevas tecnologías, Bolivia se pone al centro de la atención. Así que nos agrada muchísimo contar con la participación de Bolivia este año", culminó la organizadora.



DAVOS. La responsable para América Latina, Marisol Argueta.

# Ciudades

**Investigación.** El Ejecutivo municipal de La Paz presentará un estudio técnico que establece un techo máximo de incremento del 30%.

**Tarifas.** Los excesos en el cobro de tarifas se debe a la falta de regulación

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Desde 50% y hasta el 100% incrementaron los costos de las tarifas de transporte en taxis y radiotaxis en la ciudad de La Paz ante la falta de regulación, según advirtió el gobierno municipal.

Ante la situación, el secretario municipal de Movilidad Urbana, Erick Millares, informó que la Alcaldía busca establecer un nuevo esquema tarifario para el servicio de taxis y radiotaxis.

El funcionario lamentó que por la falta de una regulación actualizada, algunos transportistas incurren en el exceso en el cobro.

“Eso es un criterio discrecional por parte de los conductores”, señaló el funcionario y consideró que es una desmesura de parte de los conductores.

Para contrarrestar esta situación, Millares anunció que el Ejecutivo edil presentará un estudio técnico que establece un techo máximo de incremento del 30%.

Con esta medida, dijo, se pretende que el usuario tenga un respaldo legal frente a las exigencias arbitrarias y que la negociación entre pasajero y conductor se mantenga dentro de un rango razonable. Explicó que el plan municipal incluye la creación de “hitos” o puntos de control geográfico para que el precio dependa de la distancia real y no del criterio subjetivo del chofer.



**TARIFAS.** El costo de pasajes en taxis y radiotaxis subió entre 50 y 100%, tras Decreto Supremo 5503.

En ese marco, la Alcaldía cursará invitaciones a los sindicatos y asociaciones de radiotaxis para que en una reunión se consensúe este rango oficial y evitar que el “libre mercado” se convierta en abuso contra el ciudadano.

El secretario señaló que este ajuste es necesario debido al incremento en los costos de insumos, repuestos y gastos operativos que enfrentan los transportistas.

Explicó que el plan de la Alcaldía contempla la socialización, a través de la cual se enviará invitaciones a la asociación de radiotaxis, sindicatos y otros sectores involucrados para presentarles el estudio técnico.

También se trabajará en el consenso, cuyo objetivo será acordar una tarifa adecuada que sea justa, tanto para el prestador del servicio como para el usuario.

Respecto de los hitos, explicó, que por distancia, se determinaron sectores y puntos de referencia en la ciudad de La Paz para que la variación de la tarifa dependa de la distancia recorrida.

El incremento de las tarifas en estos tipo de transporte también deviene de la eliminación de la subvención a los hidrocarburos, decretado el pasado 18 de diciembre por el gobierno de Rodrigo Paz.



El perro fue llevado a Zoonosis.

CAPTURA/RSS

**Niño queda herido tras ataque de un pitbull**

El hecho se registró en Cochabamba, la víctima tiene 11 años

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

Un perro de raza pitbull atacó a un niño de 11 años en una vivienda de la zona Cobol, de la ciudad de Cochabamba.

Se desconoce las circunstancias en las que se produjo el ataque. Debido a la mordida que sufrió el niño, tuvo que ser trasladado de emergencia hasta el Hospital del Sur.

Personal de la Unidad de Zoonosis y la Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) se trasladaron hasta el inmueble para intervenir en el caso y capturar el can, según el reporte de Unitel.

Según la declaración del padre del menor, el perro vive en la misma casa que ellos alquilan, por lo que el ataque se produjo dentro de la vivienda.

Se conoce que el animal fue trasladado a la Unidad de Zoonosis donde permanecerá en vigilancia por 14 días, como establece la normativa. Luego se evaluará qué pasos se seguirán.

## Pofoma halla animales disecados en tienda de El Alto



Animales silvestres disecados.

El propietario del negocio fue aprehendido y llevado a celdas policiales

R. F. ■ LA PAZ

Animales silvestres de diferentes especies halló el personal de la Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) en una tienda de medicina natural en El Alto. El dueño del negocio quedó aprehendido.

El fiscal departamental, Luis Carlos Torrez, informó que el Ministerio Público abrió una investigación contra Alex F. A., de 28 años de edad, por el delito de tráfico ilegal de vida silvestre.

Luego de la aprehensión, el acusado fue trasladado a dependencias policiales y luego a la Fiscalía de Medio Ambiente para prestar su declaración y se determine su situación jurídica.

“Se colectaron los suficientes

elementos de convicción en contra de esta persona. Entre ellos, el acta de acción directa, muestrario fotográfico y el acta de indicios materiales, entre otros”, informó el fiscal.

También se detalló las características y especies de los animales y derivados silvestres encontrados disecados en el negocio.

Entre los animales hallados estaban gatos andinos, quirquinchos, un puerco espín. Además, pieles de gatos andinos y puerco espín.

Las especies que son parte de la fauna boliviana y su caza están prohibidas. Por ello, el aprehendido enfrentará una pena privativa de libertad de tres a ocho años de cárcel, según Torrez.

Por su parte, el fiscal de Narcotráfico y Medio Ambiente, Julio Pórcel, informó que mediante un patrullaje preventivo de Pofoma, el 14 de enero de 2026, cerca de las 16:00, se trasladó a la zona Mariscal Sucre de Alto.

# Sociedad



**Declaratoria.** Otra novedad de la norma es que se instaura el 27 de septiembre como el Día Nacional de la Integración Boliviana.

**Calendario.**  
El Gobierno central emitió un nuevo calendario de feriados

**ROSÍO FLORES ■ LA PAZ**

El Gobierno nacional emitió el Decreto Supremo 5521, a través del cual se dispone un calendario de feriados para este 2026. Con las modificaciones se busca promover el turismo interno como actividad económica estratégica.

En ese marco, el feriado del Día del Estado Plurinacional, celebrado el 22 de enero, se traslada al viernes 23. “Se traslada el feriado nacional del jueves 22 de enero, Día de la Creación del Estado Plurinacional de Bolivia, al viernes 23 de enero”, establece el decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado.

El decreto señala que la disposición será de cumplimiento obligatorio en todo el territorio nacional.

El Decreto Supremo 5521, promulgado por el presidente Rodrigo Paz Pereira en Consejo de Ministros, establece medidas en el marco de las competencias exclusivas del nivel central del Estado en materia laboral y turística, conforme a la Constitución Política del Estado.

“Efectivamente el nuevo decreto establece una nueva agenda de feriados para fomentar las actividades turísticas y hacer hincapié al Día de la Integración Boliviana”, informó en rueda de prensa el ministro de Trabajo, Edgar Morales.

Otra novedad de la norma es que se instaura el 27 de septiembre como el Día Nacional de la In-



ARCHIVO LA RAZÓN

**CAMBIOS.** El calendario de feriados para este año sufrió modificaciones para fomentar el turismo.

## Nuevo calendario traslada el feriado del 22 al 23 de enero



tegración Boliviana. Sin embargo, esta celebración se la realizará sin suspensión de actividades.

También declara el feriado nacional el viernes 5 de junio, adicional al feriado de Corpus Christi (jueves 4 de junio).

Se declara feriado nacional el viernes 7 de agosto, adicional al feriado del Día de la Independencia de Bolivia (jueves 6 de agosto).

Asimismo, la norma establece que el feriado del domingo 21 de junio por el Año Nuevo Andino

Amazónico Chaqueño se traslada al lunes 22 de junio.

Según el Gobierno, estas medidas buscan fortalecer la cohesión social, la identidad nacional y dinamizar las economías regionales a través del fomento del turismo.

El Ejecutivo fundamentó la medida en la necesidad de incentivar el turismo interno, fortalecer el turismo comunitario y generar empleo, en concordancia con la Ley General del Trabajo, la Ley General de Turismo “Bolivia Te Espera”.

## Continúa la huelga de trabajadores en salud

Ayer se cumplió el tercer día de la medida en la atención médica

**RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ**

Trabajadores de la salud pública de Santa Cruz mantienen sus movilizaciones en reclamo al Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz (GAMSC) por sueldos devengados, ayer cumplieron su tercer día de paro en la atención médica externa.

Las resoluciones emanadas de las reuniones entre los afiliados a la Federación Sindical de Trabajadores en Salud resolvieron ingresar en un paro de 96 horas continuas desde el pasado martes.

Asimismo, el sector acata su octavo día de huelga de hambre con un piquete instalado en la Quinta Municipal de esa ciudad oriental del país.

Los trabajadores reclaman a la Gobernación el pago de salarios adeudados de tres meses a más de 5.000 funcionarios, subsidios y atención en la Caja Nacional de Salud. Piden a la Alcaldía desembolso de recursos.



Huelga de trabajadores de salud.

## Estabilidad laboral para trabajadores con discapacidad



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

El Concejo de La Paz promulgó una ley para garantizar la inamovilidad

**R. F. ■ LA PAZ**

Ahora, los trabajadores con discapacidad y padres, cónyuges y tutores de ese sector vulnerable gozarán de inamovilidad laboral luego de que el Concejo Municipal de La Paz promulgara la Ley Municipal Autonómica 576.

Un trabajador con discapacidad.

La norma está orientada a proteger y salvaguardar los derechos laborales de los servidores públicos, señaló el concejal Javier Escalier.

El legislador explicó que la ley responde a una situación de precariedad laboral que afectaba a decenas de trabajadores municipales contratados bajo la modalidad eventual, pese a que la normativa nacional garantiza su inamovilidad y estabilidad laboral.

“El Concejo ha dado una se-

ñal clara: los derechos no pueden depender de contratos temporales ni de demoras administrativas”, informó el concejal.

Anteriormente, esta norma fue aprobada por el Concejo y luego remitida al Ejecutivo para su revisión y promulgación. Sin embargo, al no obtener una respuesta en los plazos establecidos, el ente legislativo la promulgó de oficio poniéndola en vigencia una vez publicada.

Entre los ejes centrales de la norma, Escalier destacó la asignación de ítems permanentes a los servidores municipales con discapacidad y a quienes tienen a su cargo personas con discapacidad, incorporándolos a la planilla de empleados permanentes del gobierno municipal de La Paz.

Esta medida, dijo, permitirá garantizar continuidad laboral, acceso estable al seguro de salud y condiciones de trabajo dignas.

# laRevista



**Patrimonio.** Defensa del folklore desde el carnaval busca difusión cultural con reconocimiento del origen de la música y danzas.

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

El Estado impulsa una política cultural para defender danzas y personajes del carnaval boliviano frente a usos indebidos en otros países, promoviendo su difusión con reconocimiento del origen y respeto cultural.

El Carnaval Boliviano se consolida como una de las expresiones culturales con mayor presencia territorial del país, celebrada en comunidades, barrios y ciudades, con participación activa de la población. Así lo afirmó el viceministro de Culturas y Folklore, Andrés Zaratti, durante una entrevista en el programa Piedra, Papel y Tinta de La Razón, al destacar que se trata de un patrimonio vivo que integra expresiones autóctonas, coloniales y contemporáneas que se transforman sin perder su esencia.

La festividad posee un carácter atemporal que trasciende los días centrales. El carnaval se vive como un ciclo cultural que comienza semanas antes con actividades precarnavaleras en distintos departamentos y se extiende después, con una agenda diversa que recorre los departamentos de Oruro, Santa Cruz, La Paz, Potosí, Tarija, Sucre, Cochabamba, Pando y Beni, fortaleciendo la identidad y la cohesión social.

En ese contexto, el Estado expresó su preocupación por los reiterados casos de apropiación indebida de danzas y personajes del carnaval boliviano en celebraciones realizadas en otros países. Zaratti remarcó que compartir la cultura no implica desconocer su origen y citó ejemplos como el uso del pepino y de danzas tradicionales sin el debido reconocimiento de su procedencia boliviana.

Ante esta situación, el Gobierno plantea dejar una postura reactiva y avanzar hacia una política cultural integral y sostenida. La estrategia contempla un tra-



GRANINA MACHICADO

**ENTREVISTA.** El viceministro de Culturas y Folklore, Andrés Zaratti, en Piedra, Papel y Tinta de La Razón.

## El Estado impulsa la defensa del folklore desde el carnaval

### Patrimonio.

Estrategia estatal frente a la apropiación de nuestra cultura.

bajo interinstitucional con la Cancillería, delegaciones diplomáticas, comunidades bolivianas en el exterior, además de acciones bilaterales y multilaterales para la defensa del patrimonio cultural inmaterial.

Un eje central será la documentación y el respaldo académico de las expresiones culturales, mediante investigación histórica, registros patrimoniales y procesos de nominación ante organismos internacionales. A ello se suma la

difusión responsable a través de medios y redes sociales, con los bolivianos como embajadores culturales y la promoción del carnaval vinculada al turismo cultural.

El carnaval genera además una amplia cadena de valor económico, con empleo temporal y dinamización de sectores como vestuario, música, transporte, gastronomía y servicios, fortaleciendo el turismo interno e internacional y reafirmando su impacto social.



El alcalde en rueda de prensa.

## Alcalde Arias anuncia plan de defensa

Apunta a reivindicar al tradicional pepino en las celebraciones de carnaval

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Ante los últimos episodios de intentos de apropiación de patrimonios culturales bolivianos, el Alcalde de La Paz Iván Arias Durán anunció que pondrá en marcha un plan de defensa de los patrimonios culturales.

Arias se manifestó sobre el tema en la rueda de prensa de

lanzamiento de la agenda del Anata Carnaval Paceño 2026, ayer en la ciudad de La Paz".

La autoridad enfatizó durante su presentación, que percibe enormes movimientos extraños para apropiarse de tradiciones y expresiones culturales.

Dijo que envió una nota al ministerio de Turismo Sostenible y Culturas para encarar la defensa del personaje paceño.

Tanto la Alcaldía como el Gobierno se expresaron el año pasado como respuesta a una mani-

festación en la fiesta de la Candelaria en Puno. Donde se mostró la imagen de "El pepino" como si fuera un personaje peruano.

"No es solamente El pepino, ya está la Alasita. Es impresionante el despliegue para apropiarse de la Alasita y las danzas también. Vamos a presentar un plan de defensa del patrimonio cultural de danzas y representaciones culturales. Ayúdenos a defender a nuestras tradiciones", sentenció.

Instruyó a sus secretarías municipales a dar realce a la imagen

de identidad paceña de El Pepino durante las actividades programadas para el Carnaval, en los más de 40 días de celebraciones".

Arias también recalcó que, dentro del programa carnavalesco paceño, se tiene una jornada especial para reivindicar a El pepino. Con una demostración cultural por las calles paceñas.

"El domingo 1 de febrero será la reivindicación de El pepino. Ojalá que tengamos 3.000 pepinos recorriendo la ciudad", enfatizó el burgomaestre, pleno de emoción.

# Mundo



**Medalla.** La líder opositora venezolana María Corina Machado le entregó su medalla del Premio Nobel de la Paz al presidente estadounidense Donald Trump en su encuentro en la Casa Blanca.

AFP ■ WASHINGTON

El presidente Donald Trump almorcó ayer en la Casa Blanca con la líder opositora venezolana María Corina Machado, que pugna por una línea directa ante la consolidación del diálogo entre Washington y Caracas.

Machado llegó poco después del mediodía hora local y partió hacia las 14.30. Saludó a simpatizantes congregados en el lugar, según un fotógrafo de la AFP, antes de dirigirse al Capitolio para un encuentro con congresistas seguidos de declaraciones públicas.

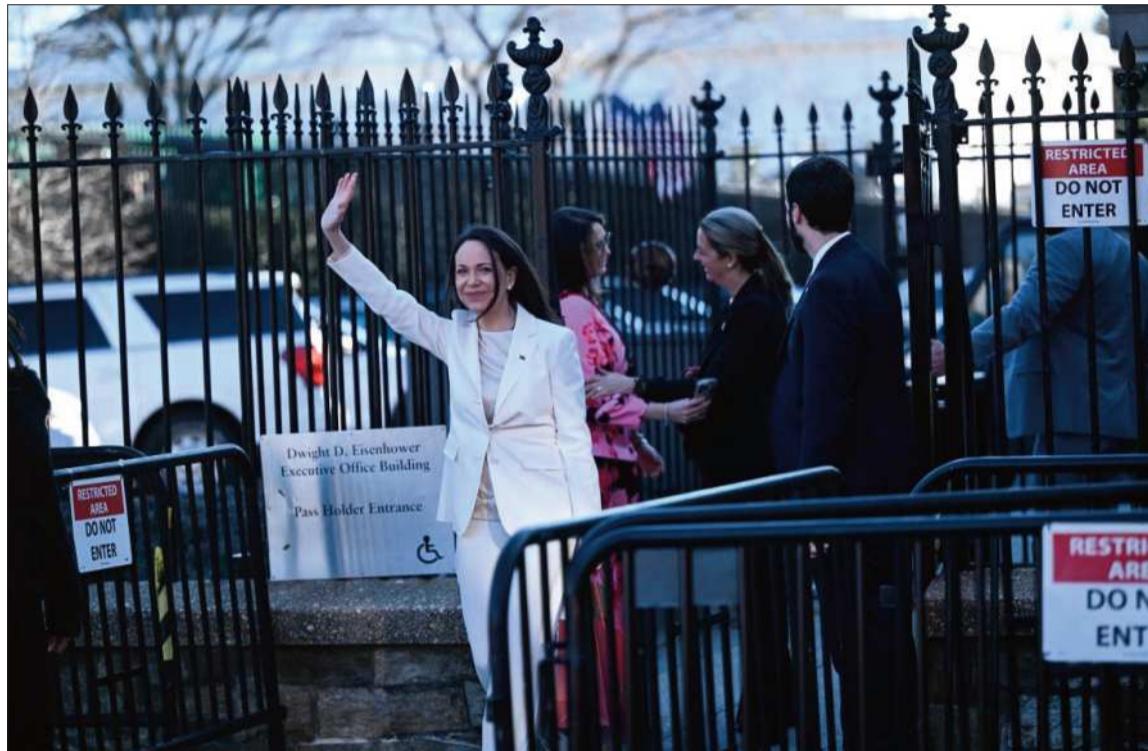
No trascendió nada de inmediato sobre la entrevista con Trump. El presidente estadounidense "estaba impaciente" por conocer a Machado y esperaba mantener "una buena conversación una charla productiva", aseguró la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, mientras la reunión aún estaba en curso.

Machado le dedicó el Nobel a Trump, y luego lanzó la idea de entregarle el premio, algo que la Academia Noruega aclaró que no era posible. El Centro Nobel de la Paz subrayó el jueves en X que los laureados podían disponer como quisieran de la medalla dorada asociada a la distinción.

Pero agregó: "Una medalla puede cambiar de manos, pero no el título de laureado del Premio Nobel de la Paz", asociado para siempre a determinadas personas u organizaciones, sin posibilidad de compartirlo o transferirlo.

Trump provocó un sismo dentro y fuera de Venezuela al lanzar un ataque para detener y llevar a Estados Unidos al ahora depuesto presidente Nicolás Maduro y su esposa, acusados de narcotráfico.

La operación fue recibida en un primer momento con euforia por la oposición. Pero Trump enseguida echó un balde de agua fría al declarar que Machado era una "persona muy amable" pero que no la veía como líder del país.



ENCUENTRO. María Corina Machado saluda a residentes venezolanos al salir de la Casa Blanca.

## Trump se reúne y almuerza con María Corina Machado

**Apoyo.** La Nobel de la paz dijo que el mandatario liberará Venezuela.

El presidente estadounidense, Donald Trump, saludó el "gesto maravilloso" de la líder opositora venezolana María Corina Machado, que le ofreció su medalla del Premio Nobel de la Paz durante un encuentro privado en la Casa Blanca. "Hoy tuve el gran honor de conocer a María Corina Machado. Es una mujer extraordinaria que ha pasado por muchísimas cosas", declaró Trump a través de su plataforma Truth Social.

"María me entregó su Premio Nobel de la Paz por el trabajo que

realizó. Un gesto maravilloso de respeto mutuo", añadió.

Por su parte, María Corina Machado dijo contar con el presidente estadounidense Donald Trump para conseguir la "libertad" de Venezuela, tras la intervención militar de Washington que culminó con la detención y el derrocamiento de Nicolás Maduro.

"Contamos con el presidente Trump para la libertad de Venezuela", dijo a un grupo de simpatizantes tras su reunión con el mandatario en la Casa Blanca.

## Bolsonaro fue llevado a una prisión más cómoda

Ahora tendrá más tiempo para recibir visitas y tomar sol

AFP ■ BRASILIA

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro, condenado a 27 años de prisión por intento de golpe de Estado, fue trasladado este jueves a una cárcel en Brasilia con condiciones "más favorables", según una decisión judicial obtenida por la AFP.

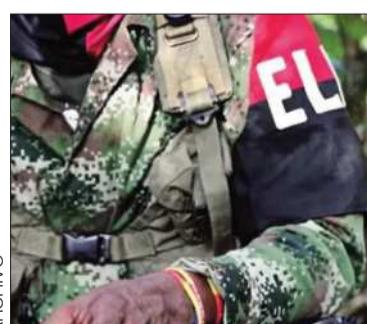
La orden del magistrado de la corte suprema Alexandre de Moraes días ocurre después de que la defensa del líder ultraderechista, de 70 años y con problemas de salud, reiterara su pedido de prisión domiciliaria "humanitaria".

Bolsonaro estuvo recluido desde finales de noviembre en una habitación de la sede de la Policía Federal en Brasilia, y fue trasladado a la "sala de Estado Mayor" en el centro penitenciario Papuda, también en la capital brasileña, informó el alto tribunal.

El expresidente (2019-2022) "ya está" en la sala, conocida como "Papudinha", donde tendrá uso exclusivo de un espacio reservado normalmente para cuatro personas, añadió la corte en un comunicado.

El nuevo espacio de reclusión tiene "condiciones aún más favorables, igualmente exclusivas y con total aislamiento", dijo el magistrado. Moraes subrayó que bajo las nuevas condiciones, Bolsonaro tendrá más tiempo para recibir visitas.

## El ELN respalda la unión de guerrillas contra EEUU



El ELN sigue activo en Colombia.

Rechazan la amenaza de Trump de incursiones terrestres en Colombia

AFP ■ BOGOTÁ

El comandante del grupo guerrillero colombiano ELN, Antonio García, aseguró este jueves a la AFP que respalda la propuesta de unificar a las guerrillas del país para combatir a Estados Unidos,

luego de amenazas de ataques terrestres del presidente Donald Trump contra narcotraficantes.

La semana pasada, Iván Mordisco, líder de la principal disidencia de la extinta guerrilla FARC y el rebelde más buscado de Colombia, propuso una cumbre de comandantes guerrilleros para enfrentar a Washington, en medio de la turbulencia en la región luego de la captura del mandatario

venezolano Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses.

Si se trata de una iniciativa "para defender la Patria contra el agresor extranjero", "nos encontraremos en la lucha", dijo García en un intercambio de correspondencia electrónica con la AFP.

Colombia y Venezuela comparten una porosa frontera de 2.200 kilómetros donde diversos grupos armados compiten por el

control de las ganancias del narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando.

Tras la caída de Maduro, Trump afirmó que le parecía "bien" realizar una incursión en suelo colombiano. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el grupo de Mordisco denuncian que se trata de un plan de Estados Unidos para apropiarse de los recursos naturales de Colombia.

## Crisis.

### Protesta masiva en Irán sin liderazgo ni hoja de ruta

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

Irán atraviesa una crisis económica profunda que alimenta protestas persistentes y desestabiliza al régimen, pero sin un proyecto político ni liderazgo capaz de reemplazar al poder actual, en un contexto interno y global cada vez más incierto.

Irán enfrenta una crisis multifactorial que erosiona al régimen sin provocar su colapso inmediato.

La analista internacional Angélica Coca advirtió que el principal motor del descontento es económico y no únicamente político o cultural. "Estamos hablando de una devaluación de entre 30 y 40% y de una inflación por encima del 50%", señaló al explicar el impacto directo en el costo de vida, el comercio y la producción.

A esta situación se suma una crisis hídrica prolongada. Paola Peters, analista política, recordó que el país atraviesa su sexto año consecutivo de sequía extrema, sin políticas eficaces de racionalización del agua. "El 85% de los alimentos debe producirse dentro del país y casi el 90% del agua se destina a proyectos estratégicos", afirmó, lo que agrava la presión económica sobre la población.

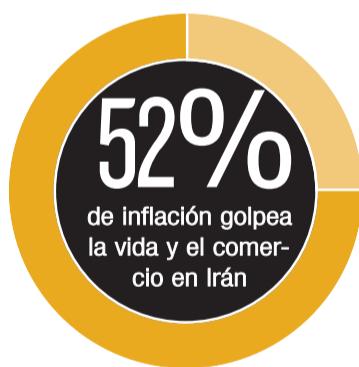
Los subsidios energéticos profundizan la fragilidad fiscal. Peters subrayó que "el litro de gasolina cuesta menos que una botella de agua", con una subvención anual elevada que el Estado no logra sostener. Intentos previos de ajuste, como en 2019, derivaron en protestas. Comerciantes y sectores productivos reac-



FOTOS: OSWALDO AGUIRRE

ENTREVISTA. Las Analistas Angélica Coca y Paola Peters en el programa Piedra, Papel y Tinta de La Razón.

## Irán se debilita, pero no surge una alternativa política clara



cionaron cuando los apagones afectaron ferias y exportaciones, como las de alfombras persas.

Las protestas actuales se inscriben en una secuencia que incluye 2009, la Primavera Árabe, 2019 y las movilizaciones de mujeres de 2022 y 2023. Sin embargo, Coca advirtió que el problema central es político: "Existe un motor de protesta muy efectivo para desestabilizar al sistema, pero no hay un proyecto alternativo que lo reemplace". La represión estatal dejó denuncias de muertes de manifestantes, lo que incrementa la tensión social.

En el plano político, el régimen muestra debilitamiento sin colapso inmediato. Se mencionan op-

ciones como un eventual retorno monárquico o un nacionalismo iraní democrático, pero sin una agenda concreta. "Si el vapor de la protesta no se concentra, se esfuma", graficó Coca, al advertir sobre la falta de liderazgo unificado.

Irán se diferencia de Libia, Irak o Afganistán por su peso estratégico. Es una potencia regional con capacidades nucleares, tecnológicas y académicas, en un contexto de competencia entre Estados Unidos, China y Rusia.

La crisis se desarrolla además en un escenario internacional marcado por el debilitamiento del multilateralismo y del derecho internacional.

## Mercosur y UE, listos para firmar el acuerdo

Se espera que el sábado se concrete el acuerdo de bloques.

AFP ■ ASUNCIÓN

El Mercosur y la Unión Europea firmarán el sábado en Paraguay un acuerdo que creará una de las mayores zonas de libre comercio del mundo. Todo con el objetivo declarado de buscar una «tercera vía» frente a Estados Unidos y China, pero que genera cortocircuitos con el sector agrícola europeo e industrial de Brasil y Argentina.

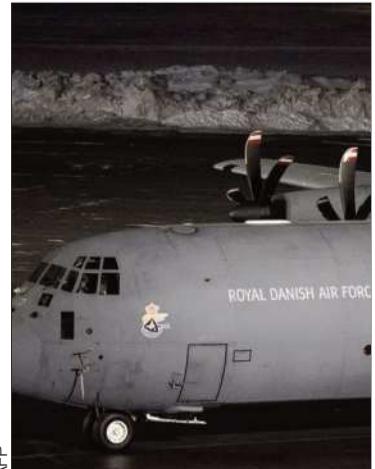
Los dos bloques juntos representan el 30% del PBI mundial y comprenden más de 700 millones de consumidores. Aunque la inminente firma es resistida por agricultores y ganaderos europeos que se movilizan en protestas contra el pacto.

La Comisión Europea negocia desde 1999 este acuerdo con los miembros fundadores del Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) y Bruselas aprobó su texto el viernes pasado.



Sede de Mercosur en Uruguay.

## Unión Europea envía militares en Groenlandia



Ante las amenazas de Trump, varios países de la UE desplegaron unidades.

AFP ■ PARÍS

Varios países europeos desplegaron militares en Groenlandia ayer y la primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, advirtió que la ambición de Estados Unidos de tomar este territorio danés del Ártico «sigue intacta».

El presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó con anexionar esa isla alegando que es vital para la seguridad de su país. Ya

que de no hacerlo la ocuparía Rusia o China. La Casa Blanca afirmó que está considerando comprarla, sin descartar una intervención militar en ese territorio rico en recursos minerales.

Los ministros de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen, y su homóloga groenlandesa, Vivian Motzfeldt, se reunieron el miércoles con el vicepresidente estadounidense, JD Vance, y el secretario de Estado, Marco Rubio, en Washington.

Tras el encuentro, el viceprimer ministro groenlandés, Mute Egede, anunció el despliegue de

más tropas de la OTAN en el territorio a partir del miércoles. Y este jueves la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, señaló que se está formando "un grupo de trabajo" para abordar cómo se podría mejorar la seguridad en el Ártico.

Pero «eso no cambia el hecho de que existe un desacuerdo fundamental, porque la ambición estadounidense de tomar el control de Groenlandia sigue intacta», dijo en un comunicado enviado.

"Es obviamente un asunto grave, y seguimos con nuestros esfuerzos para impedir que ese es-

cenario se haga realidad". Eso indicó la jefa del Ejecutivo de Dinamarca, un tradicional aliado de EEUU y miembro de la OTAN.

En otro tono, el primer ministro de Groenlandia, Jens-Frederik Nielsen, reiteró que "el diálogo y la diplomacia son el camino correcto a seguir". Celebró en una publicación en Facebook que las conversaciones están "en marcha".

Dos aviones daneses con tropas aterrizaron el miércoles en Groenlandia y Dinamarca, consiguiendo que varios países europeos desplegaran una misión militar de exploración.

Un avión danés aterriza en Nuuk.

# Marcas



**Aclaración.** TSA confirma veracidad en la resolución en el descenso de Wilstermann. El club aviador persiste en un proceso en el TAS, por tanto se aguardará los plazos procesales

## Wilstermann apela; ¿el certamen puede parar?



El cuadro aviador se niega a descender y apela a toda opción

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

El TAS admitió la apelación de Wilstermann contra el laudo que determinó su descenso de categoría, lo que abre la posibilidad de una medida precautoria, que podría paralizar el comienzo del campeonato de la División Profesional del fútbol boliviano

El tribunal con sede en Suiza confirmó que el club apelante cumplió con el pago de la tasa administrativa, lo que activa el proceso arbitral.

En ese marco, Wilstermann solicitó la suspensión provisional de la ejecución del fallo impugnado, con el objetivo de evitar su descenso mientras se resuelve el fondo del caso.

El conflicto se originó tras el laudo del TAS en el caso Montaño, que ordenó la restitución de 33 puntos al club Aurora. Posteriormente, el Tribunal Superior de Apelaciones modificó

la tabla de posiciones, ubicando a Wilstermann en el último lugar, lo que determinó su descenso directo.

El club cochabambino considera que esa decisión fue irregular y carente de ejecutoriedad jurídica, motivo por el cual acudió al TAS.

Además, Wilstermann también presentó una acción ante el Tribunal Federal Suizo, en paralelo al arbitraje deportivo.

El asesor legal de la Federación Boliviana de Fútbol, Carlos Aliaga, reconoció en conferencia de prensa que fue válido el recurso presentado por el club aviador.

Aliaga señaló que Wilstermann tiene derecho a recurrir al TAS al no compartir la forma en que se ejecutó la decisión del Tribunal Superior de Apelaciones.

El TAS otorgó un plazo de cinco días para que la FBF y los 16 clubes profesionales presenten su posición sobre la solicitud de suspensión provisional.

**Resolución auténtica.** Marcos Goitia, presidente del Tribunal Superior de Apelaciones, confirmó la autenticidad de la resolución que decreta el descenso de Wilstermann.

La confirmación se realizó median-

te una conferencia de prensa ofrecida este martes 14, donde el dirigente respondió a los cuestionamientos sobre presuntas irregularidades como la firma del fallo por miembros que residen en distintas ciudades.

Explicó que las audiencias del Tribunal se realizan de manera virtual, por lo que no existe impedimento legal.

Goitia precisó que las partes fueron notificadas el 19 de diciembre y que la resolución se emitió el 20 del mismo mes.

Aseguró que el fallo no presenta ningún vicio de nulidad y cumple estrictamente lo dispuesto por el Tribunal de Arbitraje Deportivo.

La resolución del TSA ratifica el descenso del club Aviador a la categoría inferior; además, modificó dos puntos del fallo emitido por el Tribunal de Disciplina Deportiva.

Entre ellos, dejó sin efecto los castigos impuestos a los dirigentes de Aurora por el caso del futbolista Gabriel Montaño.

El pronunciamiento del TSA surge en medio de una denuncia difundida por el medio paraguayo Sin Falta.

Dicho medio afirma que la Federación Boliviana de Fútbol habría adulterado documentos para perjudicar a Wilstermann.

## Tambalea la gira del Tigre en territorio peruano

No se juega en Cajamarca y peligran otros dos partidos ya pactados

I. R. ■ LA PAZ

La gira de pretemporada de The Strongest en Perú está en riesgo y el club descartó su primer amistoso ante FC Cajamarca.

El Tigre no será rival del equipo recién ascendido a la Liga 1 en el partido de presentación previsto para el domingo 18 de enero.

La decisión se debe a problemas logísticos que impidieron concretar el viaje al lugar del cotejo.

El entrenador Eduardo Villegas confirmó que no se adquirieron a tiempo los pasajes aéreos, por lo que el amistoso quedó descartado.

Desde medios peruanos informaron que FC Cajamarca debía chocar con The Strongest como rival de presentación.

Sin embargo, las negociaciones no se concretaron por discrepancias en las condiciones solicitadas entre ambas partes.

Ante esta situación, el club peruano cambió de contrincante, que será ADT de Tarma, para su partido inaugural y anunció que mantendrá la fecha y el escenario en el estadio Héroes de San Ramón.

Además, están en riesgo los amistosos de The Strongest ante Sporting Cristal y Sport Boys.

El duelo frente a los 'Cerveceros' está pactado para el miércoles 21 de enero, mientras que el encuentro ante los 'Rosados' debería disputarse el viernes 23.



Ayer ganó en cuartos al español Sánchez por 6-3, 5-7 y 6-3

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Después de tres horas, Murkel Dellien se metió entre los cuatro mejores del Challenger de Buenos Aires, en Argentina, con el triunfo que tuvo ayer sobre el español Nikolás Sánchez (6-3, 5-7 y 6-3).

Dellien está a solo un paso más de meterse en su primera final del año.

El trinitario y el español jugaron en horas de la mañana

en la cancha 3 del Tenis Club Argentino, donde se vio un juego bastante parejo.

Hubo un total de cuatro quiebres de servicio en el primer set (tres a favor del boliviano y uno para el europeo) y con ello sacó ventaja.

La segunda cancha fue de locos, ya que se produjeron siete quiebres (tres para Dellien y cuatro para Sánchez), que se dieron de forma consecutiva del tercer al undécimo game, salvo en el cuarto y noveno juego, en el que se respetó el saque y el español empató el duelo.

El 1-1 hizo que vayan a dis-

putar el tercer y último set, en el que nuevamente hubo varios quiebres: cinco (tres para Dellien y dos para Sánchez) y con ello el nacido en Trinidad salió victorioso y avanzó a semifinales en gran campaña.

En esa instancia espera por conocer a su rival, que saldrá del duelo entre el argentino Juan La Serna y el italiano Franco Agamenone.

El tenista beniano es uno de los máximos exponentes del tenis boliviano en el exterior, al igual que su hermano Hugo o como Boris Arias, Federico Zeballos y Juan Carlos Prado.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS ➔ AL-AZAR



TRIBUNA ➔ LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA

## El acuerdo Mercosur-UE



Luiz Inácio Lula da Silva  
es presidente de la República Federativa del Brasil

**E**n una época en la que el unilateralismo aísla los mercados y el proteccionismo inhibe el crecimiento global, dos regiones que comparten valores democráticos y defienden el multilateralismo eligen un camino diferente. Frente a la lógica de las guerras comerciales, que segregan economías, empobrecen naciones y aumentan la desigualdad, el Mercosur y la Unión Europea firman mañana uno de los acuerdos más amplios del siglo XXI.

Tras más de 25 años de negociaciones, y basado en la convicción de que solo la integración y la apertura comercial promueven la prosperidad compartida, este acuerdo crea la mayor área de libre comercio del mundo. No existe una economía aislada. El comercio internacional no es un juego de suma cero. Todos buscan crecer, y esta nueva asociación generará oportunidades mutuas de empleo, generación de ingresos, desarrollo sostenible y progreso económico.

En conjunto, los 31 países que integran el Acuerdo Mercosur-Unión Europea suman en total alrededor de 720 millones de ciudadanos. Nuestro PIB combinado supera los 22 billones de dólares. El acuerdo ampliará el acceso mutuo a mercados estratégicos, con normas claras, previsibles y equilibradas. Al eliminar las barreras comerciales y establecer estándares regulatorios comunes, las inversiones, las exportaciones y las cadenas productivas se multiplicarán a ambos lados del Atlántico.

Las economías de Sudamérica y Europa están unidas por una sólida complementariedad comercial. La versión del acuerdo que aprobamos resguarda los intereses de los sectores más vulnerables, garantiza la protección ambiental, promueve valores

compartidos como la democracia y los derechos humanos, fortalece los derechos de los trabajadores y preserva el papel del Estado como impulsor estratégico del desarrollo económico y social.

La firma de este acuerdo solo es posible porque el Mercosur y la Unión Europea comprendieron que juntos tenían mucho más que ganar que por se-

parado y optaron por dialogar en condiciones de respeto e igualdad. A pesar de visiones distintas, los bloques encontraron puntos de convergencia, demostrando que la cooperación es mucho más ventajosa y eficaz que la intimidación y el conflicto. Agradecemos a los países del Mercosur y de la Unión Europea su compromiso con la conclusión de un acuerdo tan significativo.

No obstante, la firma constituye apenas el primer paso. Mañana comienza una nueva etapa de exigencia para la implementación ágil y transparente de lo acordado. El verdadero éxito del acuerdo se medirá por la rapidez con la que sus beneficios lleguen a las estantes de los supermercados, al campo, a las fábricas y a los bolsillos de los ciudadanos.

Numerosos sectores de ambas regiones se beneficiarán, desde la bioeconomía hasta la industria de alta tecnología, y desde los pequeños y medianos agricultores hasta las pequeñas, medianas y grandes empresas. Los consumidores europeos y sudamericanos tendrán acceso a una mayor diversidad de productos y a precios más bajos, mientras que los productores accederán a nuevos mercados.

Además de los beneficios comerciales y económicos, el acuerdo acerca aún más a socios unidos por lazos históricos, así como por una vocación democrática y multilateral compartida. La interdependencia es una necesidad y una realidad. Solo el trabajo conjunto entre Estados y bloques puede promover la paz, prevenir atrocidades y hacer frente a los peores efectos del cambio climático.

En un contexto de creciente proteccionismo y unilateralismo, este acuerdo demuestra que es posible una gobernanza mundial más activa, representativa, inclusiva y justa. Estos mismos principios guían nuestra búsqueda de instituciones multilaterales renovadas, como la reforma de la Organización Mundial del Comercio y del Consejo de Seguridad de la ONU.

Ante el crecimiento del extremismo político, el Mercosur y la Unión Europea demuestran en la práctica que el multilateralismo, que tantos beneficios aportó al mundo tras la Segunda Guerra Mundial, sigue siendo actual e imprescindible.

**Solo el trabajo conjunto entre Estados y bloques puede promover la paz y prevenir atrocidades**

AQUÍ Y AHORA ➔  
**PATRICIA VARGAS**

es arquitecta.



## La ciudad de la gloria

**A**ngkor fue una ciudad medieval descubierta al ser desenterrada en 1860, hecho que reveló un asentamiento urbano de gran complejidad, caracterizado por la diversidad de sus torres y el tratamiento fino de sus acabados constructivos.

Dada a conocer en ese mismo año por el explorador Monhot, su hallazgo llevó a los estudiosos a preguntarse cómo había podido ser construida en el año 1215 d. C., considerando que había permanecido enterrada durante siglos en el sudeste asiático.

La fundación de Angkor se remonta a después del año 802 d. C. Sus formas y materiales constructivos fueron el resultado de proyectos inspirados en planos de origen hindú. Los santuarios centrales, edificados en ladrillo o arenisca, representaban al Sagrado Monte Meru, hogar mítico de los dioses en el Himalaya. Esta concepción simbólica se expresaba en estructuras rodeadas por cuatro capillas menores y por fosas que evocaban los mares cósmicos, conformando complejos templos de gran riqueza formal.

Y fue en el siglo XII que se erigió una de las obras más bellas del planeta. En la actualidad, Angkor recibe a peregrinos hindúes y budistas, así como a numerosos turistas de todo el mundo. Sus torres de arenisca —según diversos estudios— habrían estado recubiertas por láminas de pan de oro, contribuyendo a remarcar el carácter religioso y simbólico de ese conjunto arquitectónico.

Dentro de este singular complejo urbano se encontraba Angkor Thom, una ciudad concebida como el núcleo político y religioso del extenso reino de Jayavarman. Su trazado formaba un cuadrado de aproximadamente tres kilómetros por lado, rodeado por una fosa y altas murallas que incluían cinco grandes vanos, lo suficientemente altos como para permitir el ingreso de elefantes. El conjunto se hallaba coronado por torres con rostros de sonrisas enigmáticas, en tanto que la puerta occidental era el espacio destinado a las ejecuciones.

Escritos sostienen que esa gran estructura de torres de Angkor Thom estuvieron recubiertas de oro, metal que realzaba y remarcaba las figuras de Buda, aunque otros relatos afirman que las tejas fueron vidriadas y de color amarillo. Estas versiones reflejan la magnitud simbólica atribuida a la ciudad.

La historia de este singular lugar revela un marcado contraste entre el complejo monumental y las viviendas de la población, construidas en paja y sostenidas por pilotes. Éstas se ubicaban cerca de estanques artificiales dispuestos alrededor de los arrozales. Resulta significativo que, pese a esta diferencia material, el conjunto estuviera amurallado y que los escritos mencionen la existencia de una universidad en su interior.

Este entramado de espacios abiertos y cubiertos conformó la llamada ciudad de la Gloria, donde cientos de habitantes residieron durante aproximadamente seis siglos. Su arquitectura monumental y sus detalles de acabado la ennoblecieron, aun cuando la población convivía en un entorno de edificaciones precarias.

La ciudad de la Gloria y la presencia de una universidad conducen inevitablemente a plantear una interrogante fundamental: ¿qué grado de desarrollo alcanzó realmente esa sociedad en aquellos tiempos?

De cualquier manera la ciudad de la Gloria, es considerada hasta nuestros días, como la bella obra de la Arquitectura jemer, la cual se encuentra en Camboya denotando un valor universal y simbólico.

## ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

**AMOR.** Experimentarás fuertes sensaciones de atracción y deseo por alguien. Sentirás ganas de actuar impulsivamente. Trata de ser un poco más reflexivo.

**DINERO.** Podrías tener opciones de mejorar tu posición en tu empresa o encontrar un nuevo empleo para sentirte más realizado(a).

**SALUD.** Dolores en el vientre.



## GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

**AMOR.** Se viene una etapa favorable en el terreno amoro-oso. Te plantearás muchas cosas sobre las que deberás tomarte tu tiempo para reflexionar.

**DINERO.** Podrás entender a las personas con las que tra-bajas y compartir muchas ideas. Lograrás avances en el terreno laboral.

**SALUD.** Controla tus emociones y reacciones.



## LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

**AMOR.** Tómate un tiempo para estar solo y pensar en lo que más te conviene para ser feliz en el terreno amoro-oso. No pierdas la confianza en las relaciones personales.

**DINERO.** Contarás con los contactos necesarios para con-seguir tus objetivos. No te rindas ante las dificultades.

**SALUD.** Procura más descanso.



## LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

**AMOR.** Evita entregarte demasiado rápido en el terreno amoro-oso, ya que no todo el mundo es tan sincero como tú.

**DINERO.** Adviertes mala suerte en el ámbito profesional. No te conviene perder el tiempo con personas o proyectos sin objetivos claros pues podría perjudicarte.

**SALUD.** Evita las grasas y exceso de condimentos.



## SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

**AMOR.** No te pongas barreras para conocer a gente nueva o para estrechar tu relación con las personas de tu entorno.

**DINERO.** Tendrás ideas muy originales en el trabajo, que te permitirán destacar entre tus compañeros. Puedes alcanzar tus objetivos y lograr avances importantes.

**SALUD.** Dolores en los músculos.



## ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

**AMOR.** No tengas tantas desconfianzas y ábrete al amor. Podrás conocer a alguien interesante, sentir una gran co-nexión y puedes empezar una relación.

**DINERO.** Novedades en el terreno laboral a las que vas a tener que adaptarte, ya que las situaciones podrían pillarte por sorpresa.

**SALUD.** Cuidado con los excesos.



## TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

**AMOR.** Si tienes problemas en el terreno amoro-oso, podrás recibir mucha fuerza y apoyo de tu familia. Te sentirás refor-zado en esta etapa.

**DINERO.** Es hora de buscar nuevas perspectivas encamina-das a cumplir tus objetivos. Un cambio de empleo podría ser favorable.

**SALUD.** Físicamente estable. Evita la irritabilidad.



## CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

**AMOR.** Precisarás de afecto y te hará falta una mayor se-guridad en ti mismo(a). Quizá no te ha ido muy bien en el terreno amoro-oso y podrías estar un poco decaído(a) en este aspecto.

**DINERO.** Concéntrate en tu trabajo y lograrás muchos de tus objetivos laborales.

**SALUD.** No malgastes inútilmente tu energía.



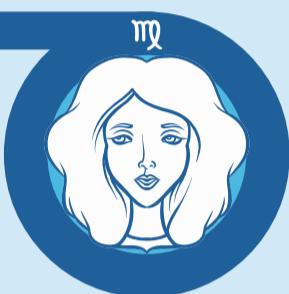
## VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

**AMOR.** Te recuperarás de cualquier herida que puedas tener en el corazón y empezarás a sentirte más fuerte y pre-parado(a) para afrontar las situaciones que te pueda pre-sentar la vida.

**DINERO.** Avances con mucha lentitud. Es muy probable que recibas ayudas de personas con poder.

**SALUD.** Cuidado con la tensión.



## ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

**AMOR.** Si estás sin pareja, esta podría ser una etapa de romances. Estabilidad en el terreno sentimental, sobre todo si llevas mucho tiempo sin pareja y sin poder com-partir tu vida con alguien.

**DINERO.** Buscarás el rumbo adecuado que te permita avanzar tal y como te gustaría.

**SALUD.** Dolores de cabeza pasajeros.



## CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

**AMOR.** Te mostrarás más abierto(a) y más cercano(a) con las personas de tu entorno. Contarás con un ánimo alegre y muy empático.

**DINERO.** El contacto con personas de tu sector será muy favorable. Los negocios y la cooperación se verán muy po-tenciados.

**SALUD.** Revisiones médicas de rutina. Será mejor prevenir.



## PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

**AMOR.** Si te encuentras sin pareja, no cierres las puertas al amor, podrás conocer a alguien a través de un amigo en co-mún y empezar una historia muy bonita.

**DINERO.** Sigue tu intuición. No dudes de tus aptitudes y con-fía en que te salgan bien las cosas.

**SALUD.** Practica más deportes. Busca alguna distracción sana.



# LASHMY ROHUDA

## Amarres de amor eterno

- ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS
- HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN  
LA PAZ

DIRECCIÓN  
SANTA CRUZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL  
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA  
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,  
BARRIO 18 DE MARZO,  
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76540548

76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

# Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros 68225154 • 71219521 • 72045445



## Ramses COSMOBIOLOGO



Intuitivo y visionario del porvenir  
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859

### UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblegar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

### PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

### ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

#### Atención Personal

**2490243**

Dirección: Pioneros de Rochdale 776  
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Visítenos en: Ramsescosmobiologo oficial

#### Atención Virtual

**72563739**

solo WhatsApp



### EN SANTA CRUZ, TERRENO EN VENTA

ZONA MERCADO MUTUALISTA  
DE 5150 M<sup>2</sup>, USO DE SUELO  
MIXTO, SOBRE EL TERCER ANILLO  
INTERNO, ZONA ALTAMENTE  
COMERCIAL, REF. 69237368



### PROPIETARIO ALQUILA CASA

Para Oficinas Sopocachi: 10  
Ambientes amplios, 3 Baños, 2  
Garajes Cubiertos, Patio y Área  
de Servicio completa.  
Ref. 70663505



Alquiler,  
venta,  
compra  
de  
inmuebles

Llámanos

72050423

71558632

72010560

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Prestigiosa Unidad Educativa Privada, requiere incorporar profesionales en las siguientes áreas:

- **Nivel Primario (Primero a Quinto)**
- **Educación Física**
- **Inglés**
- **Música**

Los(as) interesados(as), presentar Hoja de Vida documentada, a la casilla No. 2835, hasta el día 23 de enero de 2026.

La Paz, enero de 2026

## ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS EDIFICIO "GUADALQUIVIR" DE LA PAZ

## CONVOCATORIA PARA ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIO

Dirigida a personas naturales o jurídicas con la experiencia y preparación profesional inherente al cargo.

Los interesados deberán presentar en sobre cerrado la siguiente documentación:

- CV documentado con fotocopias simples
- Propuesta de trabajo.
- Pretensión salarial.

**Plazo:** Hasta el miércoles 21 de enero de 2026 a horas 18:00.

Recepción en Portería: Hrs. 09:00 a 12:00 / 14:30 a 18:00

Av. 20 de Octubre 2332, esquina Rosendo Gutiérrez



## EMPLEOS

Empresa busca

### AUXILIAR CONTABLE

con experiencia, título preferente y conocimiento básico de inglés. Disponibilidad inmediata. Enviar CV a [info@igmaccounting.us](mailto:info@igmaccounting.us)



## EMPLEOS

EMPRES LÍDER BUSCA

### BIOQUÍMICO FARMACÉUTICO:

Título en Provisión Nacional Bioquímico Farmacéutico. • EXPERIENCIA EN FORMULACION MAGISTRAL.  
[lpmagistralrrhh@gmail.com](mailto:lpmagistralrrhh@gmail.com)



Se necesita

### CHOFER REPARTIDOR Y UN ALMACENERO

con experiencia para Calacoto  
contactarse solo whatssap  
**68187941**

## AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

1

Dirígete al Portal del  
Loro de Oro:  
[lorodeoro.la-razon.com](http://lorodeoro.la-razon.com).  
Busca la sección "publicar  
un aviso" y haz clic en ella.



2

Selecciona el medio  
y categoría en el que  
deseas publicar tu aviso.



3

Escribe el anuncio que  
deseas publicar en la cantidad  
de palabras requerida.



**El portal**  
DEL LORO DE ORO  
¡encuéntralo aquí!



4

Para finalizar, registra tus  
datos personales y realiza  
el pago correspondiente.



# Páginas azules

DEL LORO DE ORO

**Todos  
los DIAS  
24  
RUBROS  
Disponibles**



<b>1</b> VEHICULOS	<b>2</b> PROPIEDADES	<b>3</b> EMPLEOS	<b>4</b> SERVICIOS OFRECIDOS	<b>5</b> CONJUNTOS MUSICALES	<b>6</b> CURSOS Y CLASES	<b>7</b> COMPUTACION	<b>8</b> COMUNICACION	<b>9</b> EQUIPOS Y MAQUINAS	<b>10</b> CONSTRUCCION	<b>11</b> MUEBLES	<b>12</b> ENSEÑEROS PARA EL HOGAR
<b>13</b> NEGOCIOS	<b>14</b> EXTRAVIOS Y HALLAZGOS	<b>15</b> ANIMALES	<b>16</b> VARIOS	<b>17</b> AVISOS LEGALES	<b>18</b> LICITACIONES	<b>19</b> NECROLÓGICOS	<b>20</b> VIAJES Y TURISMO	<b>21</b> SALUD Y BELLEZA	<b>22</b> PROFESSIONALES	<b>23</b> ENTRETENIMIENTO	<b>24</b> INTIMIDADES

72050423  
 71558632  
 72010560

**laRazón**